

PROGRAMA DE MENTORÍA 4° VERSIÓN 2025.

I.- ALCANCES

- a) Establecer vínculos con el sector productivo y mercado laboral. La Escuela de Comercio y Servicios, a través de la mentoría, pretende fortalecer un vínculo más cercano y de carácter colaborativo con el sector productivo, especialmente en las áreas en donde sus egresados se desempeñan.
- b) Establecer una red de apoyo para estudiantes, enriqueciendo el itinerario formativo de los estudiantes a través de redes de apoyo que le faciliten su inserción en el mercado laboral.
- c) Fortalecer el vínculo con los egresados y titulados. Permite tener una visión actualizada del comportamiento del mercado laboral y, además, una vinculación de colaboración que favorezca la actualización permanente de los egresados en temas del comercio y servicios.
- d) Generar crecimiento personal y profesional de los estudiantes, fortaleciendo la formación basada en competencias al vincular a los estudiantes con el mercado laboral donde ponen en práctica real y efectivamente los saberes, habilidades y valores recibidos en su itinerario formativo.

II DESCRIPCIÓN

- El Programa de Mentoría es una acción que pretende generar canales de apoyo y colaboración en el itinerario formativo de los y las estudiantes de la Escuela de Comercio y Servicios.
- Consiste en la implementación de una red de apoyo directo para aquellos(as) estudiantes que estén en la medianía de su formación profesional, los cuales, a través de un vínculo generado por la Escuela, se relacionan con un mentor, (alumno/a egresado/a o titulado/a de la ECS), el que los apoyará en su vinculación con el mundo laboral, compartiendo su experiencia práctica en áreas específicas.

III PROPÓSITO

- Implementar un sistema de mentoría, impartido por egresados y titulados de la Escuela de Comercio y Servicios, que coadyuven a resolver inquietudes frecuentes de los estudiantes en relación con el proceso de inserción laboral y su desarrollo profesional

IV Desarrollo del Programa de Mentoría 2025

- El Programa de Mentoría 2025 se ejecutará en los meses de agosto a noviembre, contemplando 14 semanas de duración. Se espera un mínimo de 5 sesiones sincrónicas entre mentor y aprendiz además de otras actividades convenidas entre ellos
- Todas las sesiones serán online excepto la sesión de cierre que será presencial
- Las sesiones de las semanas 2 a la 13 serán convenidas por cada mentor y sus aprendices según sus posibilidades de horario y de acuerdo a las actividades que se plantearon al inicio del programa.

□ El programa incluye 4 etapas con sus correspondientes semanas:

- **Etapas 1 Inicio de la mentoría.** En la primera sesión de apertura, se presenta el programa y los participantes reciben una pequeña inducción al aula virtual, además en esta primera semana, tanto aprendices como mentores leen sus respectivos manuales, se informan de las condiciones, protocolos y tareas del proceso visitando el aula virtual. En las semanas 2 y 3 se construye de la relación entre mentor y aprendiz, las dos partes se conocen y afianzan la confianza, hablan sobre ellos, sus experiencias, antecedentes, intereses y metas. Además, se aprovecha para fijar las fechas, la frecuencia de contactos y el medio (reunión personal, videoconferencias, etc.) Los participantes firman la carta compromiso. Tarea 1 aprendiz. Completan registro de actividades
- **Etapas 2 Intercambio de información y fijación de metas.** Corresponde a las semanas 4, 5, 6 y 7, en ellas el mentor y el aprendiz intercambian mucha más información y mentor y aprendiz definen y registran necesidades, objetivos y habilidades a trabajar y mejorar. Tarea 2 aprendiz. Completan registro de actividades. Se empieza a desarrollar el primer objetivo
- **Etapas 3 Desarrollo de Objetivos planteados.** Semanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13, Esta es la etapa más larga del programa, pero la más interesante. En ella el mentor ayudará al aprendiz a lograr sus metas mediante asesoramiento, conversaciones, material escrito, documentación y actividades de desarrollo y aprendizaje. Además, evaluarán el desarrollo del programa y si se están cumpliendo con los objetivos establecidos. En caso de que sea necesario, se reorientarán las acciones. Tarea 3 aprendiz. Completan registro de actividades. Los aprendices participan de una reunión virtual para compartir experiencias
- **Etapas 4 Cierre del programa.** En una sesión presencial, en la semana 14, mentor y aprendiz se reunirán para evaluar el cumplimiento de objetivos planteados al inicio. El mentor sugiere desafíos de futuro al aprendiz, ofrece otros tipos de apoyo y define canales a través de los cuales pueden seguir manteniendo relación, si así lo desean ambos. Previamente contestan online una encuesta de satisfacción. Reciben certificados de participación en el programa